



**ESCUELA PREUNIVERSITARIA DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN ASESORA CON EL OBJETIVO DE CUBRIR CARGOS
INTERINOS Y REEMPLAZANTES DEL ÁREA ECONOMÍA**

En la ciudad de Rosario a los ocho días del mes de noviembre de 2024 y habiendo concluido las entrevistas personales de los y las aspirantes inscriptos según Res N° 4885/2024 para la cobertura de cargos interinos y reemplazantes de docentes del Área Economía en la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas, regidos por la Ordenanza N° 735, las/os integrantes de la Comisión Asesora abajo firmantes, comunican los puntajes obtenidos y el orden de mérito resultante según el siguiente detalle:

N°	Apellido y Nombre	Puntaje Antecedentes	Puntaje Ponderado Antecedentes	Puntaje Entrevista	Puntaje Ponderado Entrevista	Total
1	Fabbioneri, Federico Adrián	28,85	11,54	90	54	65,54
2	Pulido, Aldana Beatriz	28,15	11,26	87	52,2	63,46
3	Benzi, Carolina Soledad	20,7	8,28	87	52,2	60,48
4	Ukic, María Paola	23,5	9,4	85	51	60,40




Conforme a las pautas establecidas en la Ord. N° 735, los y las aspirantes que se detallan a continuación no alcanzaron el puntaje mínimo requerido según el siguiente detalle:

N°	Apellido y Nombre	Puntaje Antecedentes	Puntaje Ponderado Antecedentes	Puntaje Entrevista	Puntaje Ponderado Entrevista	Total
1	López, Rodrigo	24,65	9,86	70	42	51,86
2	Santecchia, Marianela	15,8	6,32	75	45	51,32
3	Pando, María Florencia	14,25	5,7	70	42	47,70
4	Mc Donnell, Ariel Nicolás	11,35	4,54	70	42	46,54
5	Viera, Sofía Paula	10,7	4,28	70	42	46,28
6	Ortega, Maricel	22,8	9,12	60	36	45,12
7	Mazzetti, Juan Cruz	12,2	4,8	65	39	43,8
8	Fraticegli, Ornella	12,3	4,92	60	36	40,92
9	Bertolacci, Sebastián	12,75	5,1	45	27	32,10

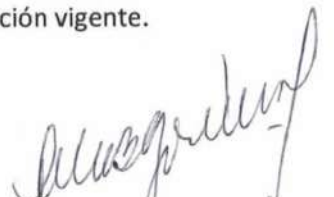
Los y las aspirantes que se detallan a continuación no se presentaron a la entrevista:

- Álvarez, Andrés. DNI 35.584.283
- Frontanini, Denise. DNI 34.208.902
- Massaro, Fernando David DNI 28.335.397

En razón de lo hasta aquí expuesto esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación vigente.


Victoria Soave Bellavista


Fernando F. Acuña


Silvia J. Gómez